

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2024/2025

1.- DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
Especialidad	ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Módulo	ESPECÍFICO
Materia	EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Código	606892
Asignatura	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA
ECTS	5
Carácter	OBLIGATORIO

EQUIPO DOCENTE

El Equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Analice barreras para el aprendizaje y la participación presentes en el contexto escolar inclusivo.
- Identifique herramientas de evaluación adaptadas a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional en entornos educativos inclusivos.
- Diseñe propuestas de intervención basadas en los principios de la educación inclusiva para atender a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aplique criterios de equidad en la interpretación de resultados de pruebas psicopedagógicas realizadas en entornos multiculturales.
- Utilice técnicas de observación para evaluar la interacción social del alumnado en un aula inclusiva.
- Interprete datos obtenidos a través de cuestionarios y entrevistas para determinar las necesidades educativas de un estudiante en riesgo de exclusión.
- Proponga estrategias de accesibilidad cognitiva a partir de los resultados de una evaluación psicopedagógica.
- Evalúe la eficacia de los ajustes razonables implementados para estudiantes con discapacidad en un centro educativo.



- Elabore informes psicopedagógicos que incluyan medidas de atención a la diversidad en contextos inclusivos.
- Colabore con equipos interdisciplinares para diseñar respuestas educativas adaptadas a las necesidades del alumnado en un marco de inclusión.

3.- CONTENIDOS

- Evaluación educativa: ámbitos, funciones y metodología. El proceso de evaluación psicológica. Precisiones terminológicas.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo específico.
- Evaluación del funcionamiento intelectual. Interpretación del WISC-IV.
- Evaluación del desarrollo social y la capacidad de adaptación para la prevención de dificultades socioemocionales.
- Evaluación de la personalidad.
- Evaluación para la prevención de las dificultades de aprendizaje. Diagnóstico de dominios instrumentales básicos (desempeño lingüístico, oral y escrito, y cálculo).
- Evaluación en la discapacidad, los trastornos de desarrollo, la alta capacidad y factores socioculturales.
- El informe psicopedagógico: dictamen de escolarización. Modelos de informe psicopedagógico. Recomendaciones educativas. Elaboración.

4.- COMPETENCIAS

4.1 Básicas

CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Generales

G.2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las



respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.13.- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

G.14.- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

G.15.- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

G.16.- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.



G.17.- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención al alumnado.

4.3 Específicas

CEO.26.- Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.

CEO.27.- Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

CEO.28.- Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

CEO.29.- Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.

CEO.30.- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

CEO.31.- Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

CEO.32.- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESTIMACIÓN DE DEDICACIÓN A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS		
TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común. 0,8 créditos	20	
Actividades prácticas. 0,8 créditos	20	
Trabajos tutelados 1,2 créditos		30
Tutorías (grupales o individuales) 1 crédito	25	
Evaluaciones 0,2 créditos	5	
Estudio independiente del alumnado. 1 crédito		25



6.- METODOLOGÍAS DOCENTES

En línea con el enfoque metodológico institucional del CES Don Bosco, desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a la adquisición de las competencias establecidas.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo. Esta estrategia de cooperativo combinará las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

Esta metodología de construcción del pensamiento ha de facilitar la comprensión de los contenidos tratados y, además, que los estudiantes adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Se planteará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, clases invertidas, método del caso, etc.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Del mismo modo, se brindarán las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

7.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación, con sus respectivos porcentajes, son las siguientes:

Actividades de evaluación	%
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10
Realización de trabajos teórico-prácticos	35
Realización de pruebas escritas	50
Participación en el Campus Virtual	5

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)



8.- BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Tapia, J. (2005). *La orientación escolar en centros educativos*. Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2008). *Manual de orientación y tutoría*. Wolters-Kluwer.
- Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R. (2017). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer.
- Barrera, R.; Durán, R.; González Japón, J. y Reina, C.L. (2008). *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Educación Primaria*. Consejería de Educación Junta de Andalucía.
- Bisquerra, R. (2010) (Coord.). *Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica*. Wolters Kluwer.
- Bonals, J. (2005). *La Evaluación Psicopedagógica: 208 (Formación y desarrollo profesional del profesorado)*. Graò.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación ciudadana en los centros escolares (2ª ed.)*. Fuhem Educación/OEI.
- Boza, A.; Salas, M.; Ipland, J.; Agueded. M. C.; Fondón, M.; Monescillo, M.; y Méndez, J. M. (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Regué. Comunidad de Madrid. *Disposiciones vigentes en Educación no Universitaria*. <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/disposiciones-vigentes-educacion-no-universitaria>
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005). Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria. En Monereo, C. y Pozo, J. I. (Ed.). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. (pp. 55-68). Graò.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.
- Gallego, S. y Riart, J. (coord.) (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Octaedro.
- Galve Manzano, J.L. y Ayala Flores, C. L. (2002). *Orientación y Acción Tutorial. De la teoría a la práctica*. CEPE.
- Galve Manzano, J.L. (2014). *Evaluación Psicopedagógica de las Dificultades de Aprendizaje. Volumen 1*. CEPE.
- Gupta, Rajinder M. (2021). *Asesoramiento y apoyo Psicopedagógico: Estrategias prácticas de intervención educativa: 62 (Educación Hoy Estudios)*. Narcea.



Madorrán, M.J. y Balebona, J.M. (2010). *La calidad en la Orientación escolar. Manual práctico del Orientador. 1.* Educación Infantil y Primaria. ICCE.

Marchesi, A. y Tedesco, J.C. (coord.) (2009). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza: reformas educativas.* OEI-Fundación Santillana.

Martín, E. y Mauri, T. (2011). La atención a la diversidad en la escuela inclusiva. En E. Martín y T. Mauri (Coords.), *Orientación educativa, atención a la diversidad y educación inclusiva en la educación* (pp.29-49). Graò.

Martínez González, M. C., y García Mediavilla, L. (2003). *Orientación educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos.* Dykinson.

Martínez, P. (2002). *La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención.* EOS.

Salvador, F. (2021). *Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales: Volumen 2 (Enciclopedias y diccionarios).* Aljibe.

Santana, L. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica.* Pirámide.

Solé, I. y Martín, E. (2011). Un modelo educativo para la orientación y el asesoramiento. En E. Martín y I. Solé (Coords.), *Modelos y estrategias de intervención* (pp. 13-32). Graò.

VV.AA. (2008). *Manual de asesoramiento psicopedagógico.* Graò.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica.* Aljibe.

REVISADA Y VALIDADA:

Juan Carlos Sánchez Huete
Coordinador del Máster.

FECHA: 04/09/2024